

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 79 Sábado 31 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 26048

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

19734 Anuncio de licitación de: Alcaldía del Ayuntamiento de Narón. Objeto: Servicio de mantenimiento de las zonas verdes del Ayuntamiento de Narón. Expediente: CON/10/2017.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Alcaldía del Ayuntamiento de Narón.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: P1505500G.
 - 1.3) Dirección: Plaza de Galicia, s/n.
 - 1.4) Localidad: Narón.
 - 1.6) Código postal: 15570.
 - 1.7) País: España.
 - 1.11) Correo electrónico: CONTRATACION@NARON.ES
 - 1.12) Dirección principal: http://www.naron.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=avvgCMfp0gcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZqZtNkQvHqkQK2TEfXGy%2BA%3D %3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración Local.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.
- 5. Códigos CPV: 77311000 (Servicios de mantenimiento de jardines y parques).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: Sin especificar.
- 7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de las zonas verdes del Ayuntamiento de Narón.
- 8. Valor estimado: 1.870.923,84 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (Cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil (o Registro Oficial



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



 Núm. 79
 Sábado 31 de marzo de 2018
 Sec. V-A. Pág. 26049

correspondiente o, en el caso de empresarios individuales no inscritos en el R. M., libros inventarios y cuentas anuales legalizadas por el R.M.) para acreditar el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario en la medida que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocio.Requisito mínimo de solvencia: el volumen de negocio anual, referido al año de mayor volumen negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser por lo menos el 1,5 del valor anual medio del contrato (701.596,44 €)).

- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales servicios semejantes al objeto del contrato, realizados en el últimos cinco años, indicando importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del Sector Público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Requisito mínimo de solvencia: el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al valor de la anualidad media (467.730,96 €), importe que deberá ser acreditado mediante los certificados de buena ejecución aludidos anteriormente).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Incremento de la superficie (Ponderación: 15%).
 - 18.2) Mejoras evaluables mediante criterios objetivos (Ponderación: 5%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 30%).
 - 18.4) Reposición de material de riego (Ponderación: 10%).
 - 18.5) Calidad de la memoria técnica (Ponderación: 25%).
 - 18.6) Criterios ambientales en la prestación del servicio (Ponderación: 3%).
 - 18.7) Gestión y control del servicio (Ponderación: 12%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: hasta las 23:59 horas del 13 de abril de 2018.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Registro General del Ayuntamiento de Narón. Calle 25 de Xullo, 1. 15570 Narón, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 9 de mayo de 2018 a las 12:00 (Esta fecha queda condicionada al devenir del procedimiento y cualquier cambio en la misma será publicado en esta plataforma con la antelación suficiente). Casa do Concello de Narón- 2ª planta. R/ 25 de Xullo, 1 15570 Narón, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta técnica: La mesa de contratación se reunirá en acto público para la apertura de ofertas en el día y la hora que se



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 79 Sábado 31 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 26050

anunciará en el perfil del contratante con una antelación mínima de tres días. Casa do Concello de Narón- 2ª planta. R/ 25 de Xullo 1 - 15570 Narón, España.

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta técnica: Público.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español, Gallego.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38 Planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 913491319.
 - 25.1.8) Fax: +34 913491441.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Servicios/Contratación/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de marzo de 2018).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 12 de marzo de 2018.

Narón, 8 de marzo de 2018.- ALCALDESA PRESIDENTA

ID: A180021722-1